

Debates

Eleonora Bretal

El eje predominante del taller fue la visibilización de las mujeres ya sea como trabajadoras, activistas o militantes sindicales y/o políticas, ya sea como víctimas de la represión. Este eje atravesó varios temas, entre ellos, el de la identificación de las mujeres como “esposas de” en los relatos orales y documentales; el de las limitaciones de las fuentes ligadas al mundo del trabajo para registrar la presencia de las mujeres trabajadoras; y como consecuencia, la inquietud por qué fuentes que pueden ser más fructíferas para este propósito. Además, se discutió la forma en que los archivos clasifican, evidenciándose la opacidad de la variable género; y la utilidad de los recursos artísticos para la visibilización de las mujeres trabajadoras, por un lado, la literatura y, por otro, las fotografías.

El aporte de los estudios de género en la historia reciente es una línea de investigación que se vislumbra como apremiante al constatar la escasez de trabajos que abordan la perspectiva de género en la historia reciente, más aún que profundicen sobre género y trabajo. Entre las dimensiones desplegadas está la represiva, es decir, los mecanismos, las modalidades, los circuitos represivos específicos a los que fueron sometidas las mujeres, como así también les disidentes sexuales; como el análisis sobre los modos generizados de las políticas de persecución, encierro y desaparición forzada. Por otro lado, la dimensión de la división del trabajo entre varones y mujeres, que puede vislumbrarse en las organizaciones políticas como en las múltiples instituciones del Estado, entre ellas las orientadas a la represión (el Servicio Penitenciario, el Ejército y la Policía). Asimismo, la dimensión que abarca a las representaciones hegemónicas y alternativas sexo-genéricas, en especial sobre la figura de la mujer y las nociones de masculinidad.

Retomando el eje de la visibilización de las mujeres, la identificación de las mujeres primordialmente o exclusivamente como “esposas de” en diversas investigaciones es una dificultad para la visibilización y reconstrucción sus historias. Mujeres que tuvieron participación política y gremial, y en varios casos fueron secuestradas, torturadas y/o desaparecidas, han tendido a quedar invisibilizadas bajo la sombra de sus maridos.

Un caso emblemático fue el de la trabajadora azucarera tucumana Hilda Guerrero de Molina, investigado por la historiadora Silvia Nassif. Hilda fue asesinada por un policía en enero de 1967, a pocos metros del sindicato del ingenio Bella Vista, en el marco de la represión desatada contra los trabajadores azucareros, nucleados en la FOTIA, que resistían a las medidas implementadas por la dictadura de Onganía y que implicaban el cierre de varios ingenios. Ella era miembro de la Rama Femenina del peronismo y a su vez esposa de un obrero azucarero despedido. Este crimen generó una “pueblada” en la localidad azucarera de Bella Vista, la primera durante esta dictadura (Nassif, 2017).

Hilda ha sido rememorada como una de las mártires de la CGT de los Argentinos junto con Felipe Vallese, pero es recordada ante todo como “la esposa de” un obrero azucarero. Por lo tanto, es relegada la importancia de su condición de trabajadora y de militante sindical y política. En consonancia, a pesar de que en la industria azucarera solía trabajar toda la familia, los hombres son los que fueron identificados históricamente como los obreros azucareros *per se*. La figura de “esposa de” se refuerza con la única fotografía de Hilda Guerrero que existe hasta el momento, que es la de casamiento con su marido; las demás fotografías fueron quemadas por él luego de que ella fuera asesinada. Hilda Guerrero de Molina ha estado siempre presente en las luchas del pasado y del presente como mártir, simbolizando a la familia azucarera de todo el noroeste argentino. De esta manera, Hilda Guerrero de Molina en vez de haber sido reconocida como mártir en tanto que trabajadora azucarera, lo ha sido como “mujer de” un obrero azucarero, y por extensión como símbolo de la familia azucarera. ¿Por qué la trabajadora azucarera no es símbolo de los trabajadores

azucareros y de su militancia sindical, y sí lo es de la familia azucarera? ¿Por qué no es un trabajador varón quien es asociado a la familia?

En referencia a la figura “esposas de”, Débora D’Antonio diferenció dos dimensiones analíticas importantes. Por un lado, hay mujeres que sólo fueron reconocidas por ser “esposas de” y no por su propia militancia política y/o gremial. Por otro, hubo mujeres que fueron perseguidas justamente por ser “esposas de” o “hijas de”, ya que las relaciones filiales de esposa o hijo/a se transformó en causa de represión como pudo constatar en el caso de las esposas o compañeras de trabajadores desaparecidos de la administración pública. Otras trabajadoras del Estado que estaban sindicalizadas, en cambio, sí fueron perseguidas por su propia experiencia laboral y gremial, y no por la de sus maridos o padres. Hacia el último gobierno peronista ellas fueron desplazadas de sus espacios de trabajo a otros, como forma de disciplinamiento político, y durante la dictadura sufrieron la represión. También se señaló la paradoja de que hay fondos documentales donde las mujeres son indicadas como “hijas de” o “esposas de” y, sin embargo, remiten mucho más a la agencia de estas mujeres que a la de sus maridos o padres.

Como se indicó arriba, otra de las dimensiones que atraviesa la problemática de la visibilización es el de las limitaciones de las fuentes más utilizadas en los estudios sobre el mundo del trabajo, entre ellas, la documentación gremial. Esta limitación se ha visto reducida en los últimos años, en parte y según los gremios que se trate, con la mayor presencia de mujeres en los ámbitos sindicales.

Las fuentes destacadas durante el taller para visibilizar a las mujeres fueron los relatos de historia oral, las fotografías y aquellas que dan cuenta del ámbito de la reproducción. Lo que conocemos sobre la delegada del Astillero Río Santiago (ARS), Matilde Itzigsohn, a través de la historiadora Ivonne Barragán, es producto de los relatos sobre el pasado de otros trabajadores a través de la entrevista como herramienta metodológica. Por otra parte, como resalta Laura Rodríguez Agüero las fotografías y las fuentes que registran el ámbito de lo privado, el trabajo reproductivo y las redes comunitarias son adecuadas para encontrar a las mujeres, porque desgraciadamente las mujeres han estado recluidas a esos espacios. Las

fotografías, en ocasiones registran los ámbitos privados de la reproducción y las redes comunitarias.

Al indagar las trayectorias de varias mujeres desaparecidas, Laura Rodríguez Agüero encontró que había delegadas gremiales de un sindicato que ella había analizado y del cual en su momento no había hallado presencia femenina. Así, a pesar de tener militancia gremial, ausentes en los registros sindicales, sus agencias fueron recuperadas por sus militancias barriales y comunitarias. Esta cuestión se vincula, a su vez, a la división del trabajo sexual dentro del terreno de la militancia. La historiadora mendocina planteó el siguiente interrogante: ¿hubo al interior de las organizaciones armadas o políticas en términos generales una distribución del trabajo de militancia en el que las mujeres estaban más ligadas a las tareas de la acción social en el barrio y del cuidado de niños y niñas?

La fotografía como fuente destacada de visibilización de las mujeres, también se presentó en la investigación sobre los trabajadores de La Forestal en las primeras décadas del siglo XX, de Alejandro Jasinski. En escasas oportunidades las demás fuentes encontradas durante la pesquisa mostraron indicios sobre el rol de las mujeres, apenas ciertos volantes y alguna nota de prensa. Es recalable que ninguna mujer fue registrada en las actas de las asambleas del sindicato durante siete años.

Llegados a este punto, puede ser oportuno interrogarnos: ¿por qué las fotografías son una fuente en la que sí aparecen las mujeres trabajadoras? ¿Algunas de estas fotografías se vinculan con el ámbito de la reproducción y este podría ser un motivo por el cual las mujeres aparecen en las mismas? ¿Tiene alguna relación la aparición de las mujeres en las fotografías con la objetivación de ellas y sus cuerpos desde una mirada patriarcal?

Desde otro ángulo, se discutió la utilidad de la literatura como vehículo para acceder a una perspectiva generizada sobre las fuentes. Así lo remarcó el historiador Alejandro Jasinski a partir de su propia práctica de investigación y su lectura de la novela *Monte de Silencios* que versa sobre las historias de tres mujeres intercaladas en el tiempo, ligadas a la empresa La Forestal (Barberis, 2018). Para su sorpresa, la mirada de la novela sobre el rol de las mujeres de La Forestal, le ha permitido observar de otra forma

las fuentes que él posee, tanto las que explicitan la presencia femenina como las que no lo hacen.

Para elaborar la novela ficcionada, su autora Alicia Barberis, utilizó como materia prima al menos tres documentos brindados por Alejandro Jasinski, y diversos relatos de sobrevivientes y familiares de los trabajadores de distintos pueblos, entrevistados por ella. Aquí también aparecen los relatos orales, por lo tanto, como fuentes fundamentales para visibilizar la agencia de las mujeres. Es interesante esta propuesta de considerar a la literatura como un soporte artístico que, en ocasiones, puede dialogar e interaccionar con la investigación social e histórica, y permitir la incursión hacia nuevas lecturas de las fuentes desde una perspectiva generizada, tanto a través de lo que nombran como de lo que no nombran.

La temática de las fuentes está íntimamente relacionada a la de los archivos, cómo estos clasifican y muestran o no la presencia de las mujeres, si la institución la incluyó (o no) y de qué manera, a la dimensión de género. En este sentido, Débora D'Antonio subrayó que son las preguntas de investigación las que habilitan (o no) ver esto o aquello, si el/la investigador/a, o quienes organizan los archivos, no se colocan el “lente verde y violeta”, no visualizan a las mujeres y la perspectiva generizada. Por ejemplo, el Registro Unificado de Víctimas de la CONADEP no da la opción para seleccionar por género. La conclusión obvia es que la dimensión de género debería tener una mayor presencia en los archivos y en los debates metodológicos.

El eje en torno a hasta qué punto se ha avanzado, o no, en los estudios de género dentro de la historia reciente y/o dentro de los análisis sobre la clase obrera, nos interpela. Débora D'Antonio, en su exposición, dio cuenta de las pocas investigaciones sobre género focalizadas en la historia reciente, y aún más escasas sobre clase obrera, género y represión en la historia reciente. Andrea Andújar (2017) en su balance sobre las investigaciones teóricas e historiográficas acerca de los enlaces entre género y trabajo, registró que la mayor parte de las producciones se abocaron a la primera parte de la historia del siglo XX e indicó una

descompensación en relación a la segunda parte del siglo. Laura Rodríguez Agüero compartió con Débora D'Antonio la vacancia de la perspectiva de género/feminista en los estudios del trabajo, y agregó que el interés en las temáticas de género está creciendo en los encuentros académicos de la historia reciente. La ebullición del feminismo en las calles tuvo un efecto resonante en los distintos espacios de la sociedad, como el ámbito sindical y académico.

Para recomponer otras miradas sobre cómo ha sido la historia represiva del pasado reciente, una de las dimensiones apuntadas fue el de la división de tareas entre varones y mujeres en el Estado, dentro de las fuerzas armadas o de seguridad. Otro de los desafíos señalados fue el de las posibilidades para conmensurar de forma estimada la cantidad de mujeres trabajadoras desaparecidas; según los datos de la CONADEP, un tercio de los trabajadores desaparecidos son mujeres. En este sentido, Débora D'Antonio enfatizó la importancia de encarar proyectos colectivos de investigación para avanzar en la conmensurabilidad y en otras dimensiones que nos permitan conocer más sobre las mujeres trabajadoras desaparecidas.

En cuanto a la especificidad de la represión hacia las mujeres, cabe resaltar el tema sobre las violencias y delitos sexuales (Álvarez, 2018). El sometimiento de las mujeres a las violencias sexuales y de género ha sido una práctica sistemática ejercida por las distintas fuerzas represivas. Este tipo de experiencias permiten evidenciar, en ocasiones, la porosidad entre las prácticas clandestinas y el ámbito de lo legal. Tal es el caso indicado por Ivonne Barragán acerca de una mujer sometida a brutales violaciones sexuales por las fuerzas represivas que fue llevada al hospital, su tratamiento de emergencia quedó registrado en una historia clínica y, luego del alta médica, fue mantenida en cautiverio.

Otra de las dimensiones remarcadas es la de los circuitos represivos. Trabajadores, mujeres y varones, de Berisso y Ensenada compartieron traslados y espacios de encierro clandestinos de los circuitos represivos. Cuando algunos de ellos y ellas fueron legalizados -bajo el PEN- tomaron rumbos diferentes: hubo varones que fueron trasladados a la Unidad Penitenciaria N°9 y hubo algunas trabajadoras que fueron derivadas

primero a la Unidad 8 y más tarde a Devoto (para esto y lo que sigue Barragán, 2015).

A diferencia de otras pesquisas, en la investigación de Ivonne Barragán sobre los procesos de reclusión y circulación ilegal y clandestina sostenidos por la Fuerza de Tareas N°6 de la Armada Argentina (ARA) en Mar del Plata y la zona costera, las mujeres aparecieron rápido en escena. Aquí nos adentramos en otra de las particularidades de la represión hacia las mujeres, aquellas ligadas a las condiciones en que atravesaron sus embarazos, los nacimientos de sus bebés y sus maternidades. La FT6 derivó siete embarazadas al CCD ESMA, ya que la FT3 gestionaba allí una maternidad clandestina. La FT3 procedía a “trasladar” (eufemismo utilizado para aludir al asesinato y a la desaparición de los cuerpos de las víctimas del sistema de desaparición forzada) a las madres una vez que concretaba la apropiación ilegal y clandestina de los bebés. Sin embargo, la FT6 ordenó otra modalidad y retornó hacia sus CCD a tres mujeres que habían sido recientemente separadas de sus hijos. Una de ellas fue mantenida recluida ilegalmente hasta 1984, Cecilia Viñas, hecho del que existen diversos registros. Eran mujeres con militancias diversas, que no ocuparon roles claves en sus respectivas organizaciones. El tratamiento diferenciado otorgado a estas mujeres hace que la sobrevivida haya dependido de un conjunto de elementos que escapan a otras prácticas de reclusión.

Durante el debate, fueron resaltados dos eventos culturales y políticos contemporáneos, centrados en los hechos represivos del pasado que fueron dirigidos hacia mujeres. Uno de ellos en Brasil, en enero de 2019 en la ciudad de Rio de Janeiro, una performance sobre una escena de tortura con animales dirigido hacia una mujer, que fue prohibida en un Centro Cultural perteneciente al estado de Rio de Janeiro, y que en protesta por la prohibición fue realizada en la calle. Otro de los eventos se realizó en Argentina en el año 2018, en el sitio de memoria de la ex-ESMA, un homenaje a Matilde Itzigsohn quien, como se mencionó arriba, trabajaba en el Astillero Río Santiago (Ensenada) y ha sido detenida desaparecida por las fuerzas represivas de la última dictadura. Victoria Basualdo indicó que este acto fue armado a partir de que en este sitio de memoria se sentían en

deuda con la clase obrera porque no lograban incorporarla de forma cabal en sus representaciones sobre los/as detenidos/as-desaparecidos/as y la represión dictatorial. Al homenaje lo concretaron un 25 de marzo, un día después de la fecha del golpe de estado dictatorial que se repudia año a año y es considerado Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Por otra parte, la perspectiva de género iluminada desde los estudios sobre los homosexuales, nos brinda nuevas interpretaciones. Como la investigación de Joaquín Insausti que analiza con qué lenguaje los espías hablan de la homosexualidad y los maricas en la documentación del archivo de la DIPPBA (Insausti, 2015). Débora D'Antonio explicó que en esta pesquisa se distinguen dos tipos de circuitos, uno represivo de códigos contravencionales y circuitos represivos más clásicos, que se van cruzando. La hipótesis del autor disputa sentidos con las comunidades de memoria que instalaron tempranamente en los años 80, sobre todo la CHA (Comunidad Homosexual Argentina), que hubo unos 400 homosexuales desaparecidos por su condición de homosexuales. Su trabajo señala que hubo un ordenamiento político que persiguió y desapareció a personas por su condición política a las que, además, se le sumaba que eran gays o mujeres, desdoblamiento de lógicas represivas que se amalgamaban. De esta manera, repone la politicidad del proceso represivo.

Por último, un terreno de abordajes por explorar y profundizar es el de las representaciones de género en el campo de estudios de la historia reciente, como lo hace Oberti (2015), más aún en el recorte del mundo del trabajo. Uno de los abordajes señalados es el de las ideas moralizadoras sobre la mujer que eran hegemónicas durante la última dictadura, otro es el de las nociones de masculinidad construidas desde diferentes instituciones como las Fuerzas Armadas, el Estado, la Iglesia Católica, o desde las distintas clases sociales. Débora D'Antonio plantea una contradicción en la figura moralizadora de mujer en la última dictadura, ya que al mismo tiempo que se exaltaba a la mujer-madre, a muchas madres les quitaron a sus hijos con fundamentos políticos y morales. Por lo tanto, la política dictatorial a la vez que promovía la figura de mujer-madre, la profanaba, no la defendía bajo cualquier condición, sino que perpetraba la apropiación ilegal de los hijos e hijas de las detenidas. Así, desde la

política represiva se concebía a las madres secuestradas como mujeres que no respondían a la figura de mujer ni de madre impuesta desde los valores morales de la dictadura.

A partir de ello, Alejandra Esponda remarca que podríamos analizar y reflexionar acerca de los mensajes moralizadores – en la clave de Rita Segato – que hay detrás de algunos hechos violentos perpetrados por los varones hacia las mujeres, como el robo de hijos a las secuestradas y las pintadas en el cuerpo de las mujeres que halló Laura en su investigación acerca de los mecanismos represivos mendocinos.

A modo de cierre

A partir de este taller podemos afirmar que la articulación triangular de las dimensiones clase obrera, género y represión, es un desafío para continuar ahondando en las investigaciones sociales e históricas sobre la historia reciente. Las expositoras, y las y los participantes, tendieron a referirse a algunas de las relaciones entre dos de esas dimensiones, y escasas investigaciones aludidas han articulado a las tres. A su vez, como indicaron las y los colegas, los abordajes sobre la historia reciente tanto de género y clase obrera como de género y represión también son incipientes. La problematización acerca de estas vacancias nos ilumina la necesidad de profundizar sobre las relaciones – en la historia reciente – entre represión y género como entre clase obrera y género.

En su exposición, Débora D´Antonio subrayó que la triple articulación de dimensiones (clase obrera, género y represión) se encuentra en la investigación de Ivonne Barragán y Florencia Rodríguez sobre las masculinidades de los obreros de los Astilleros Río Santiago (ARS) y Propulsora Siderúrgica (PPS), y en la tesis doctoral de Laura Rodríguez Agüero. La historiadora apuntó que podríamos comenzar a crear una genealogía a partir de estas incipientes investigaciones. A este núcleo podríamos agregar la pesquisa de Ivonne Barragán sobre las delegadas del ARS, y a partir del taller, también la investigación de Silvia Nassif en torno a Hilda Guerrero Molina.

En la discusión se mostró un consenso respecto de la hipótesis de que las violencias sexuales y de género hacia las mujeres eran prácticas sistemáticas, estructurales, rutinarias y extendidas en los procesos

represivos durante la última dictadura. Cabe aclarar que, como indicó Laura Rodríguez Agüero, también hubo varones que sufrieron de violencia sexual, pero no implicó una práctica sistemática como la ejercida hacia las mujeres. Por otra parte, Laura agregó que tales violencias ejercidas hacia las mujeres han sido estructurales en distintas instituciones con antelación al período dictatorial y que en un contexto represivo estatal y paraestatal, esas prácticas se reactualizaron y amplificaron hacia todo el aparato represivo. Como señaló Débora D´Antonio, los trabajos de ella y de Laura analizaron experiencias represivas previas a la última dictadura indagando continuidades y rupturas. Así, Débora D´Antonio registró que el disciplinamiento y el trato sexual diferenciado formaba parte de los castigos a presos y presas políticos desde mediados de la década de 1960; y Laura Rodríguez Agüero identificó persecuciones al menos desde 1974 a militantes y mujeres en situación de prostitución por parte de parapoliciales locales en la provincia de Mendoza.

Al finalizar su exposición, Laura Rodríguez Agüero compartió algunas hipótesis interesantes para continuar indagando, que luego no fueron retomadas en el debate. Por un lado, respecto al criterio de clase que identificó en la distribución de las personas secuestradas hacia distintos lugares de encierro, a cargo de diferentes fuerzas represivas; lo que implicó que en Mendoza las mujeres trabajadoras fueran destinadas al CCD D2, dirigido por la Policía, en donde – a diferencia del CCD dependiente del Ejército – la violencia sexual era diaria y reiterada. Por otra parte, cómo las fuerzas armadas y de seguridad catalogaron a las mujeres envueltas en experiencias organizativas en general, y gremiales en particular, como doblemente peligrosas; en este sentido, no solo advirtieron la presencia de las mujeres en estas experiencias de organización y activismo, sino que además según la historiadora, palparon la subversión en las relaciones intergeneracionales que se estaba gestando al menos desde la década de 1960.

Para terminar, deseo volver a resaltar algunos de los ejes que atravesaron el intercambio y considero que son claves para futuros análisis. Entre ellos, la división genérica del trabajo dentro de las organizaciones sindicales y de militancia política, y su incidencia en la invisibilización de la presencia y agencia de las trabajadoras; las

representaciones morales en torno a la figura de la mujer, y en particular de la mujer trabajadora; los modelos de masculinidad en la sociedad y en la clase trabajadora; los relatos orales como fuentes primordiales para identificar no solo la presencia de las mujeres sino también sus prácticas y las significaciones que les dieron; las fotografías como fuentes especiales en las que puede visibilizarse a las mujeres trabajadoras (y a las mujeres en general).